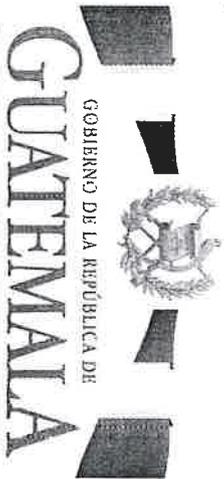


Copia Useplan 1



OF. USEPLAN/MCIV 815-2017  
Guatemala, 24 de Noviembre de 2017

MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Licenciado

Kildare Stanley Enríquez

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

SEGEPLAN  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
28 NOV 2017  
Kildare Stanley Enríquez

28 NOV 2017

15:43

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFI 127-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 915 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de crédito, para incrementar la meta física de los SNIP'S: 150515 "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNIÓN, MALACATÁN, SAN MARCOS CÓDIGO UDI:12-15-0684-43": 133890 "CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO NACIONAL BARRIO NORTE, SAN ANDRES, PETEN " y 150509 "AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, ALDEA LAS BRISAS PETACALAPA, MALACATÁN, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-15-0045-45". del programa presupuestario 14 que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Eneida Ramirez  
Coordinadora a.i.



Unidad Sectorial de Planificación - USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Jose Luis Benito Ruiz  
Vicerrector de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
29 NOV 2017  
Hrs. Léites

8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000  
DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

@CIV\_GUATE  
CIV-MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES

www.civ.gob.gt



## JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Por medio del presente Reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para los siguientes proyectos: **133890, 150515 y 150509**, del programa 14 "Construcción de Obra Pública" y Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", se solicita ajustar las metas físicas en base presupuesto vigente asignado para el 2017 con el que cuentan los proyectos, como se refleja en el comprobante CO2F No. 915. En el presupuesto asignado a estos proyectos sólo se ajustarán las metas físicas que se tiene programado realizar en el ejercicio fiscal 2017 en virtud que la firma del contrato y su acuerdo ministerial se hizo en este mes de noviembre del año en curso.

Además se considera que el contratista presentará una estimación de pago para el mes de diciembre, por lo tanto es indispensable que los proyectos cuenten con metas físicas para continuar con los procesos correspondientes al presente ejercicio fiscal 2017.

  
Arq. Darwin Pérez.  
Sección de Coordinación y Programación  
de Proyectos, Departamento de Planeación,  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, veintuno de noviembre del dos mil diecisiete.-----

## CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE" quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

## CONSIDERANDO

Que el Decreto número 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", en el Artículo 76 establece que las entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias y el Acuerdo Gubernativo número 287-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2017; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GPR) para las instituciones públicas.

## POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE- le confiere el contrato individual de trabajo No. 8-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 420-2015-"P" de fecha 6 de agosto 2015 y el Acuerdo Ministerial Vigente No. 06-2017 de fecha 2 de enero del 2017; y con base en lo

REF: Resolución-2.1-105-2017 / sdl

que para el efecto dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 287-2016 referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GpR).

## RESUELVE

**PRIMERO:** Autorizar el reajuste de Metas Fisicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para los proyectos con Código SNIP **133890, 150515 y 150509** de acuerdo a la justificación planteada previamente para el presente reajuste.

Ang. Oscar  Sierra Pacay  
Unidad de Construcción de Edificios, Vivienda  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion 21/11/2017 No. COMPROBANTE 915  
 Und. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion  
 RESOLUCIONES DEL DESPACHO RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1 - 105 - 2017 21/11/2017 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
<b>METAS INCREMENTADAS</b>					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					

150515 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNION, MALACATAN, SAN MARCOS, CODIGO MOD. 12-18-0881-58 .00 225.00 225.00 Metro cuadrado  
 Producto Final : CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA 329.00 329.00  
 Estructura : 14-0-1

133890 CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO NACIONAL BARRIO NORTE, SAN ANDRES, PELEN. .00 329.00 329.00 Metro cuadrado  
 Producto Final : AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DIVERSIFICADA 228.00 228.00  
 Estructura : 14-0-1

150509 AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL ALDEA LAS BRISAS PEACALAPA, MALACATAN, SAN MARCOS, CODIGO MOD. 12-18-0845-49 .00 228.00 228.00 Metro cuadrado

DESCRIPCION : Realizste de Metas en Base a Presupuesto Vigente Asignado

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:  
 SOLICITADA

*Arg. Jessica Paola Barros Luca*  
 Unidad de Construcción de Edificios  
 Del Estado -UCEF-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*Arg. Oscar Guillermo Sierra Pasay*  
 Unidad de Construcción de Edificios  
 Del Estado -UCEF-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha 21/11/2017

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion 24/11/2017 No. COMPROBANTE 915  
 Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-105-2017	21/11/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
<b>METAS INCUMENTADAS</b>					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA  
 Estructura : 14-0-1

150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNION, MALACATAN, SAN MARCOS, CODIGO IDI: 12-15-0684-43	.00	225.00	225.00	Metro cuadrado
--------	---	-----	--------	--------	----------------

Producto Final : CONSTRUCCION DE REGABALCANTEROS DE EDUCACION BASICA  
 Estructura : 14-0-1

133890	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO NACIONAL BARRIO NUNEZ, SAN ANDRES, PETEN	.00	329.00	329.00	Metro cuadrado
--------	--	-----	--------	--------	----------------

Producto Final : AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DIVERSIFICADA  
 Estructura : 14-0-1

150509	AMPLIACION INSTITUCION DIVERSIFICADO NACIONAL EN LAS BRIBAS PELICALAPA, MALACATAN, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-15-0945-45	.00	228.00	228.00	Metro cuadrado
--------	--	-----	--------	--------	----------------

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Registro de Metas en Base a Presupuesto Vigente Aprobado

Unidad Sectorial de Planificación  
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
 Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz  
 Viceministrp de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 24/11/2017



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 127-2017**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA  
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,  
EN LOS VALORES ASIGNADOS**

---

---

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda vahada la aprobación de **Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE–** y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 915 en estado recibido y aprobado a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de incremento con el objetivo de ajustar la meta física de los SNIP'S: 150515 "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA UNIÓN, MALACATÁN, SAN MARCOS CÓDIGO UDI:12-15-0684-43". 133890 "CONSTRUCCION INSTTTUTO BASICO NACIONAL BARRIO NORTE, SAN ANDRES, PETEN" y 150509 "AMPLIACION INSTTTUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, ALDEA LAS BRISAS PETACALAPA, MALACATÁN, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-15-0045-45". cargado al programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública" que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–), **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:**  
*Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----*



**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

*[Signature]*  
José Luis Benito Ruiz  
Viceministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

*[Signature]*  
Año Estuardo García Motán  
Ministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Elec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	24/11/2017	915
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-105-2017	21/11/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS		METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
150515	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL HERALDINA ALDEA LA UNION, MALACATAN, SAN MARCOS, CODIGO UNIP. 12-15-0844-43 Estructura : 14-0-1	.00	225.00	225.00	Metro cuadrado	
133890	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO NACIONAL BARRA NEÑE, SAN ANTONES, PETEN. Estructura : 14-0-1	.00	329.00	329.00	Metro cuadrado	
150509	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO NACIONAL, VIEJA LAS BRIBAS PENCALUPA, MALACATAN, SAN MARCOS, CODIGO UNIP. 12-15-0845-45 Estructura : 14-0-1	.00	228.00	228.00	Metro cuadrado	

DESCRIPCION :

Reaustie de Metas en Base a Presupuesto Vigente Asignado

APROBADA

Unidad Sectorial de Planificación  
 -U S E P L A N -  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz  
 Viceministro de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 24/11/2017